

LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES
Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sr. D. Eduardo de la Pedraja,
Santander.



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En España 6 pesetas anuales
En el distrito
En provincias 8
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar
Cuatro pesos anuales en plata española.
PAGO ADELANTADO

ACLARACION DEBIDA

Ni una sola vez hemos dado publicidad á los actos de la vida privada de las personas; jamás hemos hecho en nuestras columnas una campaña contra determinada persona, como particular; si alguna vez hemos tenido, por ineludible deber de periodistas, que hacernos eco de quejas y denuncias que hasta nosotros llegaban y ocuparnos de abusos de autoridades ó funcionarios, siempre lo hicimos guardando á la persona los respetos que á ella se le deben. Prueba de ello que en los 8 años de vida que lleva LA VOZ DE LIÉBANA aun no ha dado motivos para que contra ella se haya procedido por injuria ó calumnia.

Decimos esto á modo de preámbulo y como complemento á las amplias explicaciones que al señor Médico titular de Vega de Liébana tuvimos ocasión de dar el lunes último, cuando se nos acercó en son de queja, por que en LA VOZ anunciábamos que nos ocuparíamos de sus procedimientos electorales, creyendo que al hacerlo íbamos á tratar de lo que á su competencia profesional pudiera afectar. Nada mas lejos de nuestro ánimo, pues ni nosotros somos quienes para dar patentes de competencia, ni creemos que esas cuestiones deban ventilarse en la prensa.

Entonces digimos al señor Médico titular de Vega de Liébana los motivos que nos habían movido á ocuparnos de su campaña electoral, le enumeramos las quejas que á nosotros habían llegado, le recordamos la palabra que con varias personas habia empeñado en distintas ocasiones de no volver á mezclarse en las contiendas políticas del Distrito, y al mismo reconocí que nuestros informes no eran inexactos, aunque naturalmente, al confesar la certeza de algunos hechos, negara que las razones que tuvo para ejecutarlos fuera la pasión política que los interesados le atribuían.

Pero si un Médico titular hace activa propaganda política, y solicita votos para este ó el otro candidato, como evitar que la natural suspicacia de los labriegos atribuya luego á móviles políticos, el que el Médico necesite ser avisado dos ó tres veces para que vaya á visitar un enfermo del bando contrario, y que al reclamar judicialmente el pago de sus honorarios á un elector de distinto partido, no crean que obra impulsado tambien por otros intereses que los naturales de percibir la remuneración de su trabajo?

Mal está que un simple particular abuse de su posición social para coaccionar á un elector, que un propietario amenace á un colono con despedirle de las tierras, ó con quitarle el ganado que lleva en aparcería ó que un acreedor consiga el voto de su deudor ante el temor de demandarle judicialmente el pago de la deuda, y esos actos que quien tiene verdadera conciencia de su dignidad, no es capaz de ejecutar, tienen su sanción en la Ley electoral, pero al fin y al cabo como simple particular puede decir que dispone á su antojo de sus bienes, pero si quien ejerce funciones públicas, sea Médico ó farma-

céutico titular, Juez municipal, Alcalde ó Secretario se prevaliera del ejercicio de sus funciones para distinguir á los vecinos que contribuyen á su sostenimiento y acuden á solicitar sus servicios en castas ó categorías, de amigos y enemigos, de privilegiados y parias, entonces sobre la sanción de la ley estaría la de la sociedad que en muchas ocasiones condena donde los Tribunales no pueden condenar por falta de pruebas.

Creámos el señor Médico titular de Vega de Liébana, su tranquilidad, su buen nombre, su estimación entre sus convecinos ganarian mucho, si en esas contiendas que no son de ideas y de opiniones, pues en ese terreno es la cual puede pensar como mejor le parezca, sino que son completamente personales, permaneciera neutral y á igual distancia de unos y otros.

Su condición de extraño al país, y por lo tanto sin antecedentes y compromisos que pudieran servirle de excusa, su posición social independiente, y sobre todo su profesión, verdadera sacerdocio, y que como tal debe ejercerse con abnegación y desinterés, igual para todos, son circunstancias que debieran pesar en su ánimo para decidirle á mantenerse alejado de esas luchas en las que solo juegan de una y otra parte, intereses particulares, y la amistad ó la enemistad personal deciden el voto del elector, para quien lo de menos es la idea.

Datos para el estudio de la emigración XIX

Hemos estudiado ya las causas de la emigración. Examinemos ahora sus efectos principales, ¿Es un bien ó es un mal? ¿es útil ó es perjudicial?

Aquí tenemos que repetir lo que dejamos escrito en el primer artículo de esta serie: no siendo la emigración española un fenómeno de caracteres homogéneos, obedeciendo en cada región á muy diversas causas, peculiares unas y generales á todo el país otras, no puede afirmarse en absoluto que la emigración produzca beneficio ó ruina á la nación. Habrá que compulsar todos los datos, y en la visión de conjunto que hemos acometido, ver qué efectos ocasiona en todas las comarcas y cuales presenta en algunas de ellas en particular.

Por de pronto, habremos de distinguir los efectos de la emigración según el sujeto á quien les refiramos, es decir, según que para ello miremos al resultado producido en la vida privada, individual y familiar, del emigrante, ó miremos á la vida pública y al orden de los intereses comunes. Aunque claro es que entre estos dos extremos no puede haber incompatibilidad real y lo que á la postre perjudique á la patria ha de reflejarse en la vida de cada uno de sus ciudadanos, por lo mismo que el provecho nacional es el conjunto de los provechos individuales. Y esto nos lleva á sentar una distinción fundamental entre los tres tipos de emigración que se nos ofrecen.

Hay tres clases de emigración totalmente distintas:—diremos con *El Economista* (1)—la aventurera, la de ida y vuelta de los obreros, y la definitiva de familias.

La emigración aventurera es la de los jóvenes que, sintiéndose fuertes, inteligentes, con ambición, contando acaso con familia ó amigos ricos en América, emigran para hacer fortuna en el comercio ó otras profesiones. Antes, la mayoría iba á nuestras colonias, y eran allí el principal elemento de riqueza, y, organizados en batallones de voluntarios, un elemento militar sedentario que sostenía firme la dominación española. Perdidas las colonias, son hoy el elemento comercial más fuerte en aquellas repúblicas, como en Méjico, Argentina, etc. «Esta emigración ha tenido inconvenientes, ha sido perjudicial en cuanto llevaba fuera de la Península la juventud más inteligente y trabajadora, que mucho podía haber hecho aquí por la riqueza patria. Pero ha producido, en cambio, grandes beneficios, porque la mayor parte de esos luchadores, si hacen fortuna, vuelven, al retirarse á morir al calor de la patria, y sus capitales hechos lejos, han sido nervio de la riqueza nacional. Casi todas las grandes fortunas que se han conocido y se conocen en España, tienen ese origen exótico; arrancan de negocios y empresas en Ultramar. Será triste decirlo, pero en el último medio siglo, fuera de algunas fortunas hechas en préstamos al Tesoro, con ocasión de las guerras civiles, la mayoría de los grandes capitales tienen una filiación de emigrantes ó de herederos de ellos.»

«Además se cuentan por centenares los indios que, con fortuna más ó menos modesta, pero de cuantía, han vuelto á las provincias de donde salieron, creando en ellas escuelas, hospitales, elementos de beneficencia ó de prosperidad, ó fundando bancos y emprendiendo industrias. Este elemento indiano... es el económico sostén permanente de la riqueza y progreso de la patria, cauce benéfico por donde viene y se derrama constantemente el oro en obras santas de beneficencia y empresas de trabajo y de producción, bella, hermosísima prueba de amor santo á la tierra, acrisolado en largos años de lucha á distancia, en que el único ideal es volver á la tierra nativa, á dejar en ella los huesos y á fecundarla y engrandecerla con los ahorros de una vida consagrada al culto fervoroso de la patria, con las virtudes de honradez y del trabajo.»

«Esta emigración no puede ni debe contrariarse ni combatirse. Ojalá que no cese nunca como fuente de riqueza y como ejemplo de patriotismo y de virtudes españolas.»

La emigración de ida y vuelta de los obreros que hoy cruzan el mar dos veces al año en busca de trabajo, tampoco puede considerarse dañosa. Italia, país de mucha emigración y que la ha reglamentado perfectamente, favorece de continuo esa emigración «que se ha dado en llamar «de golondrinas;» por lo cual la mayoría de los emigrantes italianos que salen de su país lo hacen para volver bien

pronto á él con el dinero suficiente para poder vivir con desahogo en sus pueblos todo el resto del año; resuelven, por tanto, en definitiva, no solo el problema individual, sino que además contribuyen notablemente, en conjunto á aumentar la riqueza de su nación.» (2)

Por lo que hace á España, «¿cuantas veces la contribución por las tierras pobres de Galicia se paga con el oro traído de América! Los giros de allí, abundantísimos, son elemento valioso que está evitando la subida del cambio en términos que sería una ruina nacional.» Por otra parte, «el trabajo es una mercancía: busca empleo donde mejor paga encuentra; van los brazos, y vuelven en su inmensa mayoría; sostienen otros desde allí, «con sus envíos, á las familias, á los padres ancianos. ¿Cómo combatir, porqué se ha de lamentar esta fase de la emigración que es fuente de recursos para la nación y ejemplo de virtudes, de amor á la familia y á la patria?—Se dirá que «recunda y avalora las tierras americanas el esfuerzo de esos obreros españoles que debiera emplearse en nuestras tierras. Acaso haya algo, mucho de cierto en tal argumento; pero esto, se relaciona ya con la emigración de familias, de pueblos enteros...» (3)

Para comprender los malos resultados que ocasiona esta emigración al país de origen, bastan las siguientes consideraciones. Las familias emigrantes regresan á su nación más difícilmente que los individuos, lo mismo en caso de prosperidad que en caso de miseria. Y la razón es clara: hay que suponer que al determinarse á un éxodo colectivo, habrá una causa honda de malestar social por cuyo influjo prefiera gustosa una familia del porvenir incierto á la desgracia y el agobio conocidos. Sin una carencia grave de elementos de vida y de trabajo, probablemente no emigrarian más que los hombres fuertes, acaso únicamente el hijo mozo, ávido de mejorar de posición por sí y para los suyos; más al ponerse en marcha las mujeres, los niños, los ancianos, es que ya no tienen en el suelo natal intereses que estorben el trasplante, es que la miseria empuja hacia el sacrificio doloroso de desarraigar afectos y costumbres. Y si en el nuevo escenario de su vida fracasan los imaginados planes y la lucha es para la familia tanto ó más dura que en la patria lo fue, ¿cómo habrá de encontrar ánimos ni recursos para reintegrarse al viejo solar abandonado? Y si la fortuna acompañó sus pasos, ¿no habrán nacido, al compás de la tarea larga, raíces que unen la familia á la patria nueva, tan ganada ya, por generosa, como la otra lo fue?

Se dirá que es mas fácil y frecuente, por involuntario, la adaptación al nuevo ambiente de los que emigran solos y en temprana edad. Así es, en efecto, y de

(1)—Art. y núm. cita.

(2)—*Heraldo de Madrid*, 8 Diciebre 1910.—La emigración de italianos á América, que en 1885 era de 157.000 individuos, subió hasta 726.000 en 1905. En este último año, el Banco de Nápoles, encargado del depósito y tramitación de los fondos remitidos por los emigrantes, efectuó 188.900 remesas por valor de 88.417.000 liras.

(3)—*El Economista*, núm. cit.



EL SEÑOR

Don Silverio H. Velez

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE TAMÁ

El día 30 de Marzo de 1911

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña María de Linares, hijos, padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus amigos que encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que se celebrará en dicho pueblo el día 8 de Abril por cuyo favor vivirán agradecidos.

Tamá 30 de Marzo de 1911.

ahí que estos emigrantes obtengan éxito en mayor número de casos que los que llevan consigo la impedimenta de la familia y el lastre de los viejos hábitos y de su naturaleza aleccionada por el clima y la alimentación de muchos años. También es en ellos más frecuente que emigren con previsión y estudio, encomendados al pariente ó al paisano que puede ofrecerles una colocación y una tutela y á la vez un culto vivo de la patria lejana y deseada.

Si á pesar de este apoyo fracasaran, ¿no está claro que las dificultades para el regreso serán menores cuando se está solo que cuando están al lado los seres queridos, participes de la misma desdicha y aumentando el agobio para hallar cómoda repatriación á un lugar en que ya nadie les espera?

Una exposición

En la última sesión celebrada por la Junta directiva del Sindicato Agrícola Lebaniego, se acordó dirigir la siguiente exposición:

A las Cortes

El Sindicato Agrícola Lebaniego, justamente alarmado, ante la creciente miseria que envuelve al pequeño labrador y la obligada emigración producida por la indigencia, en esta comarca, ha acordado elevar respetuosa instancia á V. E. en suplica de que se ponga pronto remedio á la aflicta situación porque atraviesan los modestos labradores, si se ha de evitar el abandono de los campos, la despoblación de nuestras aldeas y la miseria del trabajador.

No hacen falta grandes disquisiciones, ni pomposos escritos filosófico-sociales para averiguar las principales causas de la emigración, y por tanto, deducir los remedios más eficaces para contenerla. La falta de medios de subsistencia es lo que impulsa, en general, á los individuos, y sobre todo á las familias, á abandonar su Patria en busca del pan de que aquí carecen, apesar de dedicarse á un rudo trabajo. Nadie deja su hogar y su patria si en ella puede vivir tan bien como en tierra extraña.

De los catorce mil habitantes que había en esta región de Lebana, han emigrado á América, durante el último quinquenio, cerca de dos mil; y es claro, que esto agrava el malestar de los que quedamos, porque con cada emigrante, desaparece un contribuyente ó un productor.

Los que estamos en contacto con el contri-

buyente podemos apreciar, con tanta exactitud como amargura, las dificultades con que tropieza para ganarse el sustento. Por ejemplo: en esta comarca, la principal riqueza la constituía el viñedo, que ha sido totalmente destruido por la filoxera. Ningún auxilio se ha recibido del Estado para combatirla y repoblar las viñas. Seis Ayuntamientos de la región incoaron expediente para eximir de contribución á las viñas filoxeradas; pero el Delegado de Hacienda desestimó la reclamación, á pretexto de que el expediente no debe ser formado colectivamente por los Ayuntamientos, sino individualmente por cada propietario, lo cual es irrealizable porque estando la propiedad tan subdividida, serían necesarios más de dos mil expedientes, cuyo costo excedería á la supuesta rebaja. Siguen pues, indefinidamente, los labradores pagando contribución por sus viñas, convertidas en eriales improductivos; lo cual es verdaderamente oneroso. Pero lo que resulta inconcebible es que en vez de atenderse las súplicas de rebaja se haya aumentado, en el último presupuesto, las contribuciones rústica, pecuaria y otras, apesar de estar ya bien probada la necesidad apremiante de rebajar al labrador los impuestos insostenibles que le agobian y expulsan de la Patria.

Si además de estos aumentos tenemos en cuenta otros con que se ha recargado á los Ayuntamientos, por gastos carcelarios, por instrucción elemental, que en algunos Ayuntamientos rurales absorbe la mitad del presupuesto, por verse obligados á sostener diez y doce escuelas para dos mil ó dos mil quinientos habitantes, con un costo mínimo de mil pesetas, cada escuela, entre signación, material, adultos, casa, retribuciones &c; aumento también por contingente provincial y otras crecientes exacciones, resulta un cúmulo de gastos que no pueden sufragar los exhaustos municipios rurales, á tal punto, que se hace ya imposible la vida de los Ayuntamientos, hoy convertidos en meros agentes de recaudación de la Superioridad por cuotas muy superiores á la capacidad contributiva del esquilinado labrador.

Por las razones expuestas este Sindicato suplica á V. E.

1.º Que se encargue el Estado de los gastos carcelarios, librando de esta carga injusta á los Ayuntamientos.

2.º Que pague también el Estado los gastos de primera enseñanza ya que recaba para sí todas las facultades sobre la misma. O por lo menos, que no se obligó á los Ayuntamientos á pagar más de lo que pagaban, por tal concepto, hasta el año 1901. O que se subvencione con el 50.º de los gastos, á los Ayuntamientos

que sostengan más de tres escuelas por cada mil habitantes.

3.º Que se transforme el impuesto de consumos dando á los Ayuntamientos, en compensación, recursos eficaces, que produzcan ingresos efectivos tales el producto de las cédulas personales, derecho á percibir un tanto por ciento sobre la contribución de las minas, pues es muy justo que el que aprovecha el suelo y subsuelo del termino municipal contribuya á los gastos del Municipio; y no autorizándose solamente impuestos ilusorios como el de carruajes de lujo, espe. táculos & que nada producirían á los Ayuntamientos rurales.

4.º Que se rebajen las contribuciones por rústica, pecuaria y urbana de los municipios rurales.

Así lo esperan de la reconocida justificación de V. E. cuya vida gue. Dios muchos años.

Insistiendo

Dije en el número 235 de este periódico y sigo diciendo á pesar de la opinión contraria del señor de X, que la nueva escuadra es un desacierto de nuestros gobernantes y políticos y una carga gravosa para la nación; porque la construcción de la misma debió hacerse hace años en previsión del desastre ocurrido con la pérdida de los últimos restos de nuestro imperio colonial. Mas hoy es tarde, y más que tarde, innecesaria y perjudicial para el tesoro, porque á pesar de nuestra situación topográfica, el porvenir de nuestra nación no depende hoy de nuestra mayor ó menor Armada ni del mayor ó menor Ejército, pende del que educa y cultiva las inteligencias desterrando la ignorancia del que cultiva nuestros campos ricos y productivos como ningún otro de Europa por la fertilidad de su suelo y lo benigno de su clima; del que fomenta la industria elaborando las primeras materias aportadas por el labrador; del que mejora los montes para refrenar las lluvias; del que fomenta y acrecienta la ganadería mejorando las razas por selección y cruzamientos, etc. De esa mayor producción saldrían los barcos que han de cruzar los mares transportando nuestros productos á las más lejanas tierras y que hoy se dedican á transportar nuestras bracerías dejando á la nación sin fuerza y desahogada. Antes que barcos que surquen nuestros mares, necesitamos productos para transportar en los mismos. Esto es lo que propagó y quiso decir, dijo, mejor dicho—nuestro malogrado Costa.

Nuestra nación no necesita ya de una escuadra poderosa, pues para defender nuestras costas, nos basta la que tenemos; auxilia la por grandes fortificaciones en los puntos más extratéticos del litoral y de su regular ejército bien instruido y pertrechado.

La escuadra tampoco influirá en el crecimiento de la marina mercante mientras no sea mayor nuestra producción y no se hagan tratados comerciales beneficiosos que den fácil salida al sobrante de nuestros productos é importen en condiciones ventajosas lo que no produzca nuestro suelo y sea objeto de consumo.

Nuestra regeneración está, pues, en el mayor desenvolvimiento de la riqueza que encierra nuestro suelo y subsuelo y en el mayor desarrollo de la cultura; pues el individuo que cuenta con esta en grado suficiente es más apto para sí y podrá hacer frente á las múltiples necesidades de la vida en la época actual. Si nuestros gobiernos se decidieran por favorecer estos dos importantes factores, se aminoraría la creciente y aterradora emigración que todos vemos y lamentamos. Más todo lo que haga en contrario son desaciertos y máxime si en vez de favorecer al agricultor é industrial, le aniquila y perjudi-

ca más y más recargándoles en los tributos como por desgracia viene haciéndose ahora.

Hace falta una transformación radical en nuestra administración, descentralizándola en todo lo posible, pues las disposiciones de Madrid no siempre encajan y son convenientes en todas las regiones y provincias, ni un Gobierno central puede en manera alguna conocer y remediar las necesidades de cada pueblo.

Hace falta que los capitalistas españoles saquen de los Bancos gran parte de sus fortunas y las empleen en el campo y en industrias y dejen de concretarse á recoger el cupón trimestral ó á sacar los intereses vencidos. Hace falta que todos los españoles ayudemos á sostener las cargas del Estado por iguales partes, esto es, en proporción á lo que cada uno tiene, y no lo que ocurre hoy que hay fortunas que nada tributan pero que sus poseedores perciben y se benefician de los gastos de la nación. Hace falta que desaparezca ese favoritismo creando servicios innecesarios pagados y retribuidos, con largueza del erario publico; reducción de plantillas en las oficinas publicas donde muchos solo figuran en ellas para cobrar; que disminuya en todo lo posible los muchos millones que absorben las clases pasivas, etc. etc.

Si esto se hiciera, vendría nuestra regeneración, aumentaría nuestro crédito, la hacienda pública tendría vida prospera se acrecentarían nuestros barcos, se extendería nuestro comercio y podríamos entonces colocarnos á la altura de los pueblos cultos y prósperos; y nuestra nación vendría á ser lo que está llamada por la riqueza de su suelo y por su posición topográfica, desempeñando un papel importante en la marcha y destinos de las demás naciones.

Anacleto Mateo Cabeza.

Udalla 27—3—1911

CRONICA MADRILEÑA

La religión y la ciencia Principios de higiene alimenticia

Hace pocos días se decía en estas crónicas que el «memento homo» cierra las puertas á las concupiscencias de la carne, bastante exacerbadas durante las bacanales carnavalescas, y se las abre al espíritu; la Iglesia, para conseguir su saludable propósito, impone á los creyentes el ayuno en memoria de los cuarenta días de Moises, Elías y Jesucristo, cuarentesima Cuaresma, ayuno y abstinencia porque no solamente aconseja la Iglesia la disminución en la cantidad sino la abstención de determinados alimentos; ambas cosas, ayuno y abstinencia, estan conformes con lo que la ciencia conoce.

Los primeros cristianos no comían ni bebían, cuando ayunaban, hasta bien entrada la tarde; San Fructuoso, Obispo de Tarragona, conducido al suplicio á eso del medio día, rehusa un vaso de vino que le ofrecían, negándose á gustarlo porque era día de ayuno. Todas las religiones ó casi todas, (creo no haya más que una, la de los parsis que constituya excepción) aconsejan el ayuno; desde luego, ninguna lo hace con el acierto que es notorio en la nuestra. El ayuno al comenzar la estación primaveral está conforme en absoluto con lo que enseña la Higiene. ¿Y que dice la higiene respecto á la alimentación en primavera? que aumentando la temperatura ambiente la nuestra no necesita de tanto combustible como en invierno siendo, por lo tanto, conveniente disminuir la cantidad de alimentos, que son, junto con el vestido, los que mantienen á nuestro cuerpo en el mismo grado de calor; así, es evidente, que los que sin tener impedimento de edad ó de enfermeda-

Para Azulejos dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

no ayunan faltan á la religión y á la ciencia; falta que se traduce en enfermedad del espíritu y del cuerpo, olvidando el proverbio latino: «Mens sana in corpore sano.»

Seneca, el filósofo cordovés que tanta influencia ejerció en Roma en tiempo de Claudio Calígula y Neron, decía: el hombre se mata no se muere; Plutarco, célebre historiador griego, manifiesta que el régimen por la carne no favorece el trabajo intelectual, el fósforo que contiene los alimentos son, según los fisiólogos, los que desempeñan el papel principal en la nutrición de la inteligencia; la cantidad de fósforo contenido en cien partes de alimentos es de un medio para los de origen animal y un entero para los vegetales.

El régimen vegetal es saludable para el cuerpo y para el alma; ésta alimentación conviene lo mismo al obrero de la tierra que al del pensamiento. Los atletas griegos se alimentaban con nueces, higos, queso y pan basto sin vino ni bebidas espirituosas, los obreros fuertes de Inglaterra se alimentan con pan y pudings, sustancia compuesta de leche, harina y huevos; en Rusia hay obreros que trabajan diez y seis horas diarias y solo comen legumbres, leche, pan negro y ajos; los habitantes del Himalaya son hercúleos no comiendo más que arroz; hay pueblos indios que no comen más que arroz y no obstante andan quince y veinte leguas diarias; las muchachas de Capri son graciosas, amables y alegres, trabajan ruidosamente y solo comen frutas y legumbres; los aborígenes de Chile y Perú eran hombres arrogantes y apacibles; las mujeres conservaban la frescura de la juventud más allá de los setenta años en cuya época podían aun ser madres; el ferrocarril del Pacífico, en los Estados Unidos, se ha construido con obreros chinos que se alimentaban solo de arroz.

Hace veinticinco siglos que Pitágoras, el hombre maravilloso entre sus contemporáneos, el fundador de la escuela Itálica, el que creó según Santo Tomás, la palabra filosofía, fué vegetariano; Newton, uno de los sabios más grandes que ha producido la humanidad, murió á los ochenta y cinco años, alimentándose con pan, legumbres y agua; O'Neil murió á los ciento trece años, fué casado siete veces, se alimentó siempre de vegetales, únicamente comía carne cuando era ó tenía algún invitado.

San Pablo ermitaño vivió ciento cinco años alimentándose con raíces y pan; San Antonio llegó á contar ciento trece y San Juan Apostol noventa con régimen también vegetariano; sabido es que los trapenses le observan con gran rigor sucumbiendo todos de edad muy avanzada.

Madrid cuenta con una Sociedad vegetariana, cada año ve aumentar sus socios, publica una Revista mensual y celebra un banquete todos los años, claro es que los alimentos que figuran en este banquete se componen todos de vegetales; conozco á algunos de estos señores vegetarianos pudiendo comprobar que disfrutan de excelente salud.

«Que quieren decir estos renglones? Pues, sencillamente, algo que es obvio, y que sin embargo, muchas veces no queremos ver. Se llama á la Cuaresma tiempo santo; indudablemente, lo es, si observamos lo que la religión nos ordena, y la observación y experiencia ó sea la ciencia nos dicta.

«Medicus cibi, Medicus sibi.» (1)

Un Lebaniego en Madrid.

29 de Marzo.

(1)—El modesto en comer, es médico de sí mismo.

Las elecciones en Vega de Liébana

Ayer se celebraron en Vega de Liébana las elecciones para el nombramiento de cinco concejales.

La elección se celebró con el mayor orden según pudimos comprobar personalmente al visitar las dos secciones de La Vega y Bada.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

Sección de La Vega (elige tres concejales)
Don Juan Corral, (Carandista) —144 votos.
Don Macario Horga, (idem) —144 id.
Don Julián Hoyos (garniquista) 123 id.
Don Lorenzo Gutiérrez, (idem) —133 id.
Sección de Bada, (elige dos concejales)
Don Cayo Campollo, (Carandista) —80 votos.
Don Donato Cabeza, (idem) —79 id.
Don Gregorio G. Enterria (garniquista) 69 id.

Resultan elegidos 4 carandistas, don Juan Corral, don Macario Horga, don Cayo Campollo y don Donato Cabeza y 1 garniquista que será designado por la suerte entre don Julián Hoyos y don Lorenzo Gutiérrez que obtuvieron igual número de votos.

Comentarios, otro día los haremos. Hoy solo recogeremos lo que el público decía ayer al conocer el triunfo de los carandistas. Será capaz el Gobierno liberal de volver á anular también estas elecciones, para mantener la situación de interinidad de aquel Ayuntamiento, haciendo burla de la voluntad de los electores?

Desde Lamasón

El día 22 por la tarde, dió principio en esta parroquia de Santa María un solemne Triduo, como preparación para el cumplimiento Pascual. El encargado de dirigirnos la palabra fué el P. Isidoro de San José, Pasionista de la residencia de Santander, el que admirablemente desempeñó su cometido encantando á todos su fácil elegante y persuasiva palabra. En los pocos días que estuvo entre nosotros el padre Isidoro se captó las simpatías de esta parroquia, por su trato afable y humilde: casi toda la parroquia se acercó á confesar y comulgar, quedándole muy poco trabajo á nuestro párroco en las confesiones. Mucho contribuyó á la solemnidad del Triduo la puntual asistencia de las autoridades, y del señor Maestro con los niños en corporación. Escusado es decir que la Iglesia estaba adornada con sumo gusto conociendo el entusiasmo de nuestro párroco don Angel. La despedida que se le hizo al religioso fué cariñosísima, entre otras muchas personas que le despidieron recordamos á los señores Curas párrocos de Cires, Obeso, Linares y Santa María; á nuestro alcalde don Moisés Fernández Cortines, don Baldomero A. de Celis, don Francisco Bada, médico titular, don Eduardo Alonso Teniente Alcalde, don Francisco Peredo, secretario del Ayuntamiento; don Eleuterio Ibañez, maestro de la escuela con los niños y niñas de la escuela, don Juan del Prado, don Gelasio Agüeros y otras personas que no recordamos. Lleve buen viaje el ilustrado Pasionista y Dios quiera que nos visite pronto otra vez.

El 29 del presente á las 6 y media de la mañana falleció en el pueblo de Quintanilla la respetable señora doña Eleuteria Agüeros Costá; despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica; á sus atribulados hermanos don Gelasio y doña Adelaida y á su sobrina doña Magdalena enviamos nuestro sentido pésame (D. E. P.)

AL VUELO

Ha salido para Madrid en cuya villa y Corte pasará una temporada, la simpática señorita de esta localidad Adriana de las Cuevas.

Nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento don Eurico Cerezo y su estimada esposa doña Matilde Maestro, pasan en estos momentos por el doloroso trance de haber perdido á su precioso hijo Eusebio, que contaba dos años de edad.

Compartimos con los expresados padres el dolor que les embarga por la sensible pérdida.

Comenzamos hoy á publicar, en la cuarta plana, el anuncio del Sanatorio Médico, que el ilustrado Doctor Morales, acaba de establecer en Peña-Castillo, Santander.

Dicho establecimiento dispone de instalaciones de hidroterapia, mecanoterapia, electricidad médica y rayos X etc etc.

Toda persona que padezca del estómago, del hígado y del sistema nervioso, tiene hoy la probabilidad de reponerse en dicho Sanatorio.

Advertimos á nuestros suscriptores de México, que ha sido nombrado agente general de LA VOZ DE LIÉBANA en aquella República, don Mariano Salceda, domiciliado en el «Hotel Londres» de dicha capital, y con cuyo señor se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados.

Con el propósito de girar una visita de inspección hoy ó mañana llegará á esta localidad don Carlos S. Enriquez, inspector de higiene pecuaria, de esta provincia.

Ayer embarcó en Santander con dirección á Cádiz, desde cuya ciudad gaditana se dirigirá á la República Argentina, acompañada de sus hijos, Teresa, Hilaria, Juana y Francisco, la apreciable señora de Ojedo, doña María Díez Cortines, esposa del apreciable lebaniego don Francisco Llorrente, residente en aquella República. Deseamosles un feliz viaje.

Acompañada de su hijo German ha salido de Santander con rumbo á Buenos Aires, la estimada señora, doña Francisca Rodríguez, viuda del que fué vecino de esta villa don Felipe Fernández.

Deseamosla feliz travesía y muchas prosperidades en aquellas lejanas tierras.

Con el propósito de optar á la plaza de Notario, cuyas oposiciones se están verificando en Madrid, se hallan en este punto, el ilustrado redactor de este periódico, don Eduardo García Gómez Enterria, y don Angel María Martínez, jóvenes muy estimados en esta villa.

En Leboña dejó de existir el día 23 del pasado mes de Marzo, la simpática joven de dicho pueblecillo Catalina Pardueles Arenal.

Reciban los deudos de la joven fallecida nuestro pésame.

Tras penosa enfermedad que durante varios años sufrió con gran resignación cristiana, falleció en su casa de Tama, el jueves último el apreciable señor don Silverio H. Velez, persona que por su afable carácter y su posición social gozaba de las grandes simpatías.

Su muerte, no por esperada, ha dejado de ser sentida en Liébana, probando esto la inmensa concurrencia que acudió á su entierro verificado en la tarde del viernes último.

La Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA envía á la atribulada viuda é hijos y demás familia del finado el más sentido pésame.

Tras rápida enfermedad falleció en esta villa el viernes último, el apreciable vecino don Narciso García, cuya persona hacia ocho días que habia visto morir á su esposa doña Benigna Mayordomo.

Por esta doble desgracia, enviamos á los parientes de los finados nuestro sentido pésame.

FABRICACIÓN DE MUEBLES Y TALLER DE CARPINTERIA MECÁNICA—DE HONORIO MARCILLA.—POTES—OJEDO.

En este establecimiento, dirigido por un inteligente maestro, se hacen toda clase de muebles como son, camas, colchones de muelles, armarios de luna, lavabos, cómodas, mesas de sala y comedor, aparadores, mesitas de noche, y cuantos encargos se le encomiendan tanto en el ramo de muebles, como en el de carpintería en general.

El público que se sirva de esta casa encontrará esmero, perfección y economía.

FARMACIA—En la provincia de Palencia bueno, de iguales, se vende por tener otra su dueño, Bernardino Rojo, Lantadilla.

MAQUINAS SINGER—las vende en Potes don Angel Pérez, representante y Cobrador en Liébana y Peñarrubia, de dichas acreditadas máquinas de coser.

COCHES DE ALQUILER—Don Julio Ruiz, vecino de Panes pone en conocimiento del público, que ha establecido entre Unquera, Potes y sus intermedios, una línea de coches particulares, á precios reducidos.

INGERTOS DE PARDUCO Y NERUCO—Don José M. de Buines cede ingertos de parduco y neruco á 20 pesetas el ciento.

SE VENDE en buenas condiciones, junto é separado, tres casas, dos de ellas, propias para vivienda y una para fábrica de cortidos. Se informará en la imprenta de este periódico.

SE VENDE en muy buenas condiciones una bicicleta de carretera marca «For é Evera» con neumáticos Michelin, bandas Dunlop nuevas, llantas niqueladas, linterna de acetileno, caja de reparaciones y todos los accesorios. En la imprenta de este periódico informarán.

VID AMERICANA para comprar injertos superiores dirigirse á Tomás Palacios, en Potes.

POTES.—IMP de LA VOZ DE LIÉBANA

Consultorio Médico

DE José Martínez-Hidalgo

Calle de Jesús Monasterio 2, Potes Santa Clara 3 pral. Santander.

La consulta en Santander es del 1 al 10 de cada mes y los restantes días en Potes.

Aplicaciones galvánicas, Rayos X, Radios copia, Radiografía, Mecanoterapia y baños de luz y de calor, en uno de los mejores Sanatorios de Santander.

Lombardía y Barreiro

ALMACEN de PAQUETERIA BRONCIA

Y GENEROS DE PUUTO

Grandes novedades en Comiseria

Corbatería, Mercería, Adornos y

Artículos de piel.

JOSE MATEU

SANTANDER

Federico de Castro número 10

SEVILLA

Editores en tarjetas postales ilustradas

Especialidad en artistas españolas

Clases especiales para la exportación á las Américas

MANUEL BUSTAMANTE

Relojero mecánico

Relojería la más antigua y acreditada.

Veinte años de práctica en el extranjero y en España.

Relojes de todas clases y marcas.

Reloj especial de bolsillo y pared

HORA FIJA

INNOVACION «BUSTAMANTE»

Las composuras á precios reducidos

Intachable trabajo garantizado.

POTES

como AGUA DE BAZA
Inextinguible
De purísima bacteriológica
Laboratorio de Higiene pública
de París

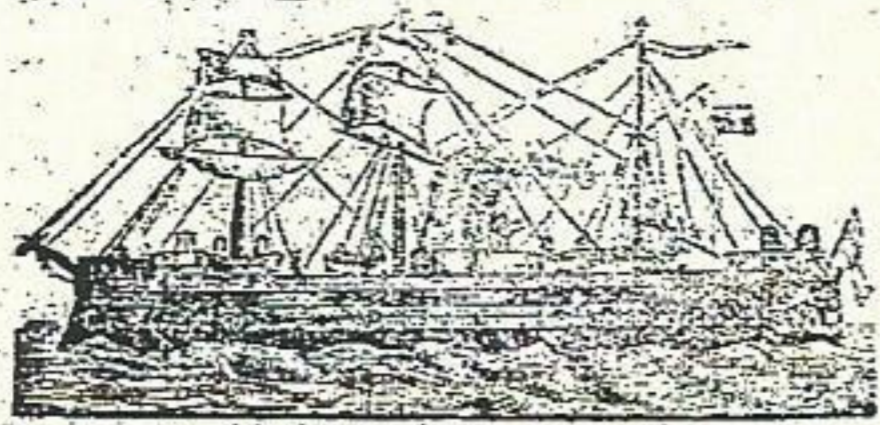
AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías. Depósito central: Martillo, 1. Teléfono 127

Envío a domicilio por docenas y medias docenas. 4 pesetas litro, sin casco. Se admiten los envases, abonando 420 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
a que ha concurrido

Hamburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

SERVICIO BIMENSUAL
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 2 Y 20 DE CADA MES
proximas salidas para:

Habana Veracruz Tampico y Puerto Mexico

20 de mayo Fürst Bismarck

3 de Abril, Corcovado

18 de Abril, Kronprinzessin Cecilie

3 de Mayo Ypiranga

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Para Habana. Precios 225 pesetas 12 de pasajeros
Veracruz y Tampico. 50 y 1 de

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos más modernos, las más modernas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el servicio de tercera categoría con excepcionales comodidades.

Alumbrales eléctricos, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabiné para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Arlos Hoppe y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase á **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de Abril saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA CHAMPAGNE

6 de Abril, el vapor

La Navarre

El día 27 de Abril saldrá para Colon y escalas el vapor

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon directa y con trasbordo en Colon-Panamá, para los puertos del Pacifico.

Se ofrecen pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colon, Perú y Chile.

Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo par a los señores pasajeros de tercera categoría cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32, SANTANDER

La exportación francesa

Piedras de la Dordonia, Gironda y Laferte, para molinos harineros y maquinaria de todas clases para los mismos; rodillos y turbinas de gran rendimiento, aserriones de acero comprimido, cojinetes de engrase automático privilegiados, máquinas motrices de gas pobre para todas industrias, con gasto de 2,12 céntimos bajo hora, poleas de madera, de acero, de fundición, y papel comprimido, engranes de todas clases, máquinas para lavar ropa, especiales para fondas, Cocinas y casas particulares, prensas de mano para ladrillos y baldosas, gran rendimiento, trabajo perfecto, molinos de viento automáticos para elevación de aguas, una creación, aparatos para arrancar troncos y raíces de árboles, sistema americano, toda clase de maquinaria para las artes e industrias en precios económicos, hierro con accesorios para agua, vapor y demás usos; Correas de todas clases, correas de caucho, balato, pelo de Camello, goma y cañamo, empalmes para mismas, Remates gohr para chimeneas, no más humo tiro regularizado, ocno combustible, automóviles, las mejores marcas, desde 9 caballos 3900 Pesas, hasta 30 caballos 1250 se enseña á conducirlos á los comoradores, garantía soluta de buena marcha, Aeroplanos populares, velocidad de 70 á 90 kilómetros, desde 8000 pesetas en adelante, se dan lecciones á los compradores mediante remuneración ódica.

Delegado de las principales ciudades de la Peninsula

ALBERTO LAURIN

en LEON

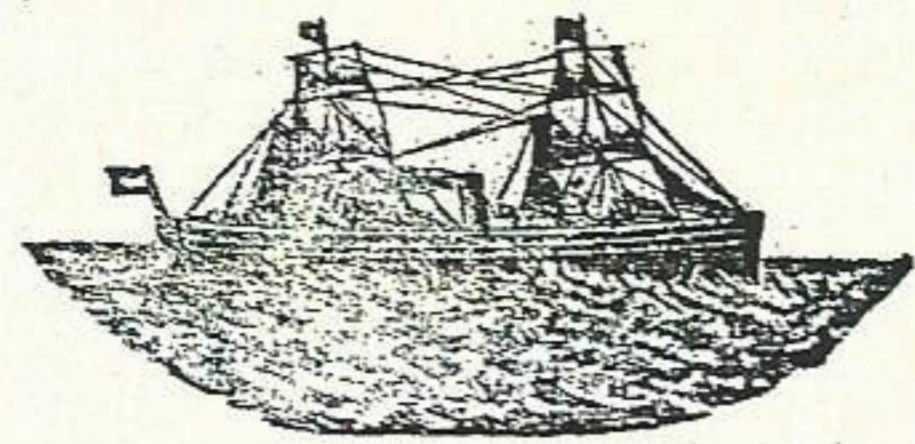
SASTRERIA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.



Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 20 de Mayo saldrá de Santander el vapor

Reina Maria Cristina

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Paquetes con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de San'to Domingo.

Nueva línea desde Santander al Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ULTIMO DIA DE CADA MES Á LAS TRES DE LA TARDE

El vapor

CATALUÑA

Saldrá de SANTANDER el 30 día de Abril admitiendo pasajeros de 2ª clase trasbordando en Cádiz á otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se en carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 36

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes por asientos y particulares, á Panos, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fien de falsos informes y se fijen en la estación en los coches que llevan el letrero

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

Sanatorio Médico

Peña Castillo—SANTANDER

Primera Clínica diética en España, destinada á enfermos del aparato digestivo, nutrición y nervioso.

Grandioso parque

Curade régimen Electricidad y mecanoterapia

Director, Dtr. Morales

Pidanse folletos

Fotografía Artística

Después de las grandes reformas hechas en la casa donde tenía establecida mi antigua fotografía Blanca 23, queda abierta la nueva galería en el mismo local, donde espero obtener el mismo favor que siempre me han dispensado mis clientes.

Para corresponder á la distinción con que siempre me ha favorecido, el público he adquirido nuevas máquinas, material y productos de los mejores que hoy se conocen.

MI galería queda desde hoy montada como las mejores de España y el extranjero.

Especialidad en ampliaciones, retratos de niños, grupos.—Fotografías de todos los precios.

Zenón Blanca 28. Santander.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado sú ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursales de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 4, y Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Santander